

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **ANONIMO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ BTE 4923122026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio ____

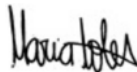
Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ BTE 4923122026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

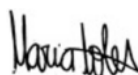
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 12 de Agosto de 2026, a las 7:00 am.



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 20 de Agosto de 2026, a las 4:30 pm.



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
 Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-07-24 15:07:07
Radicado: S2026140672

Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)

Código 12240

Bogotá D.C., julio de 2026

Señor:

ANONIMO

Dirección: Calle 24 No 19B - 16

Barrio: Samper Mendoza

Localidad: Los Mártires

Código Postal: 111411

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a oficio con número de número de radicado BTE 4923122026

Respetado señor Anónimo, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y acorde a su solicitud asignada con número de requerimiento BTE 4923122026 la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

Amablemente se informa que, mediante radicado No. **S2026140112** del 23 de julio de 2026, se emitió respuesta a su solicitud, en la cual se indicó que la coordinación y el talento humano del Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza realizarán seguimiento permanente a los comportamientos reportados de una persona mayor beneficiaria, con el fin de garantizar la convivencia, el respeto mutuo y la adecuada prestación del servicio, en atención al presunto maltrato hacia el talento humano informado por usted.

De igual manera, se señaló que se efectuará seguimiento al cumplimiento de los horarios, las actividades programadas y los compromisos establecidos en el Acuerdo de Corresponsabilidad. Asimismo, en caso de presentarse nuevas situaciones que



afecten la convivencia, involucren al talento humano o a otras personas mayores beneficiarias, el equipo técnico y de supervisión del servicio adelantará las actuaciones correspondientes, garantizando el debido proceso y la aplicación de las medidas contempladas en el Acuerdo de Corresponsabilidad.

Para su conocimiento, se adjunta la mencionada respuesta en un total de cuatro (04) folios.

Dado que el No radicado BTE 4253812026 relacionado en dicha respuesta, no corresponde al radicado asignado BTE 4923122026.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO

Subdirectora para la Vejez

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Elaboró: Ervin Benavides Melo – Técnico Subdirección para la Vejez.

Revisó: Yeison Goissepe Gómez Aldana – Profesional Subdirección para la Vejez.

Anexo: Radicado S2026140112 (04) folios.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026140672

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260724-150735-1edf13-10563452

Creación: 2026-07-24 15:07:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-25 17:54:04



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

Yelson Góissepe Gomez Aldana
1075251178
ygameza@sdis.gov.co
Contratista
Sdis

Elaboración: .

Ervin Benavides Melo
80852119
ebenavidesm@sdis.gov.co
Contratista Subdirección para la Vejez
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260724-150735-1edf13-10563452
2026-07-25 17:54:05:00 - Pagina 3 de 4



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
S2026140672			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260724-150735-1edf13-10563452 Creación: 2026-07-24 15:07:35 Estado: Finalizado Finalización: 2026-07-25 17:54:04			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ervin Benavides Melo ebenavidesm@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-24 15:07:39 Lec.: 2026-07-25 11:58:05 Res.: 2026-07-25 11:58:11 IP Res.: 190.156.252.8 Canal: Email
Revisión	Yeison Goissepe Gomez Aldana ygomez@sdgis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2026-07-25 11:58:11 Lec.: 2026-07-25 12:33:32 Res.: 2026-07-25 12:33:47 IP Res.: 186.28.146.74 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-25 12:33:47 Lec.: 2026-07-25 17:54:00 Res.: 2026-07-25 17:54:04 IP Res.: 186.119.108.11 Canal: Email